



**Juan Diego Sigüenza Rojas**

**Septiembre 2009**

**Azogues – Ecuador.**

## ¿Porque libélula?

Son insectos, los **anisópteros** o **libélulas** (**Anisoptera**, del griego *anisos*, "desigual" y *pteros*, "alas") Estos animales se alimentan de mosquitos y otros pequeños insectos como moscas, abejas, mariposas y polillas. Su hábitat natural se encuentra en las cercanías de lagos, charcos, ríos y tierras pantanosas, ya que sus ninfas son acuáticas. Las libélulas no pican a los seres humanos, y son valiosas como depredadores controlando las poblaciones de insectos como los mosquitos. He ahí el detalle manifestará Mario Moreno "Cantinflas". Los biólogos han observado y se han extasiado del cuerpo frágil y sus alas largas y delgadas hacen de la libélula uno de los insectos más veloces. A diferencia de la mayoría de los insectos, éstas baten sus alas anteriores y posteriores de manera alternada para controlar mejor el vuelo. Poseen una vista excelente, gracias a la peculiar estructura de sus ojos: alrededor de 30.000 facetas dispuestas de tal forma que le permiten aproximadamente 360° de campo visual. Estos ojos multifacetados, por lo general, se juntan en la parte posterior de la cabeza y le permiten ver a su presa desde una distancia de hasta 12m. No tiene la mirada pérdida le gusta observar. La libélula no puede caminar por la posición frontal de las patas, pero la forma de "canasto" de éstas le permite atrapar a su presa.

Tiene un pasado remoto donde existieron especies mayores. La mayor, encontrada como fósil, es una *Protodonata* llamada *Meganeura monyi* que data del Carbonífero con una envergadura de alas de entre 70-75 cm. La mayor especie de odonatas moderna, la *Anax strenuus*, endémica de Hawaii, y la gigante de América Central, *Megaloprepus coerulatus*, tienen 19 cm de extensión de alas. La especie moderna más pequeña registrada es la *Nannophya pygmaea*, de Asia, con una envergadura de alas de tan sólo 20 mm. La libélula común, *Anax junius*, es una de las mayores y más rápidas, pudiendo alcanzar una velocidad de 85 km por hora.

El macho de la libélula impone sus derechos sobre un territorio cercano al agua y lo defiende ferozmente de todos sus rivales. Cuando llega la hembra, el macho modifica su estilo de vuelo. Así, realiza una exhibición para cortejar a su compañera, antes de sujetarle la cabeza con pinzas especiales ubicadas en el extremo de su abdomen. Luego, la hembra arquea su abdomen hacia adelante para reunir sus órganos sexuales y se produce la fertilización. La hembra pone los huevos cerca o en el agua.

Las larvas son unos depredadores feroces, los cuales, mediante la máscara, (brazo retractil) que tienen bajo la boca, cazan otros animales: renacuajos, peces e incluso otras larvas de libélula. Como curiosidad cabe destacar que los machos poseen un órgano que tiene como función retirar el esperma que la hembra pudiera tener de la fecundación de otros machos.

Se ha descubierto recientemente que las libélulas emplean la ilusión óptica para acechar a otros insectos que invaden su territorio. Se pueden mover de tal forma que se proyectan a sí mismos como un objeto estático mientras atacan con rapidez a sus víctimas. Estos descubrimientos ilustran por primera vez cómo utilizan técnicas complejas de camuflaje durante el ataque aéreo...

## Índice:

ANÁLISIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR .....	4
SEUDOREVOLUCIÓN .....	5
MALA EDUCACIÓN .....	6
LA VIDA ES UN ARTE.....	7
CIUDADANÍA., POBREZA Y DELINCUENCIA.....	8

## ANÁLISIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

No es una novedad que la educación se ha convertido en un negocio, por ello no le vamos a otorgar el premio Nobel a René Ramírez y al SEMPLADES. Que dicho sea de paso no es la mamá de Tarzán, ni PhD en la NASA pelucona, con estudios en Maestría en otros Planetas. Esta propuesta de Ley de Educación Superior es inconsulta que vulnera el principio de la autonomía universitaria, donde la secretaria técnica tendría la responsabilidad de estructurar a nivel de micro currículos, es decir impondría (ojo) el contenido de las materias en las carreras, lo cual en la práctica es imposible de cumplir y si lo pudieran hacer, significa realmente que desde afuera se le está imponiendo a la universidad el contenido de lo que se debe enseñar.

La Ley de Educación Superior, propuesta por Correa, René y su círculo parece un **Reglamento, es sumamente extensa, 236 artículos**, pues una Ley, como dicen los Legisladores, deben contener grandes orientaciones que luego a través de los reglamentos y normas secundarias se concreten.

Esta Ley es excluyente pues no están sometidas las **Universidades Católicas y Militares**. Si esta Ley es buena, como dice el sector oficialista comandado por su majestad y bellacos, entonces debe ser de aplicación general para todas las universidades del país.

Es alarmante en esta Ley, de acuerdo al SEMPLADES, se conformarían **dos Organismos rectores de la Educación Superior** en el Ecuador, el “Consejo de Educación Superior”, que está integrado por cinco Ministros de Estado y cinco Profesores Universitarios, lógicamente los primeros serán nombrados por el Ejecutivo y para ellos no existen requisitos básicos de formación académica, en cambio los miembros universitarios deberán tener el Título de Doctor en Filosofía (PhD) y ser seleccionados por concurso dirigido por un organismo de consulta que se llama la Asamblea Universitaria., y lo que es más, deben cumplir con un requisito que es la equidad de género.

Numéricamente es imposible son cinco los miembros a seleccionarse y operativamente se trata de concurso de méritos.

Supuestamente se está aplicando un concepto democrático pero que **no asegura la excelencia del concurso de méritos.**

Está bien que esta Ley promueva la profesionalización de los docentes universitarios, pero es impracticable obligar a que las universidades tengan solo profesores de dedicación exclusiva ya que, a más de ser oneroso, en la práctica un profesor universitario no solamente trasmite conocimientos, habilidades, procedimientos, emociones, **trasmite experiencias.**

La Secretaría Técnica, organismo ejecutivo del Consejo de Educación Superior, estará presidida por el Ministro de Educación Superior (más burocracia), obviamente designado por el Presidente de la República.

Este nuevo Ministro presidirá tanto el Consejo de Educación Superior como también el organismo subalterno denominado Secretaría Técnica, en otras palabras el representante del organismo operativo dirige también al organismo regulador, lo cual es inconveniente.

## **SEUDOREVOLUCIÓN**

Lo que percibo en los aires de la seudorevolución es un mal de muchos siglos, y bastantes nueces, es la que se refiere a la aceptación de la corrupción como una cuestión, no solo normal, si no también inevitable.

Son muchos y muchísimos los ciudadanos que aceptan la corrupción como algo habitual y generalizado en el comportamiento político. Como pueblo han conseguido que perdamos la capacidad de indignación y que aceptemos las corruptelas, prevaricaciones, acomodo familiar, abusos de poder, etc. como algo natural contra lo que es imposible luchar, llevándonos a la aceptación de las injusticias como una característica inherente al comportamiento social general.

En las calles, plazas y en todos los sitios donde hemos caminado, siempre he pensado que la injusticia es en muchas ocasiones la ruina de las democracias, pero en nuestro medio contagiado de la gripe del siglo XXI ese principio ha sido contrarrestado con la indiferencia, mal peor, mal detestable. No sé si en la balanza de la justicia el castigo mayor es el que comete un delito o el que ve cometer el delito y no dice nada.

La libertad es de libertarios, la revolución es revolucionarios, de honestos es la honestidad, de demócratas es la democracia. Sentenciaba Ortega y Gasset: «El revolucionario no se rebela contra los abusos, sino contra los usos», y esta sociedad empieza a estar hasta las narices del mal uso que los poderes hacen de las representaciones y organismos. Acaso en el sol de media noche y de una Luna verde estamos caminando ciegos a un abismo de un totalitarismo enmascarado en la lucha franca, de división entre ecuatorianos.

## **MALA EDUCACIÓN**

El catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, ganador del Premio Ortega y Gasset en el 2000, manifiesta que la peor fatalidad es la ignorancia y la miseria, y que con miseria y sin educación, no puede haber democracia. Desde su punto de vista, la democracia es un instrumento político que necesita instrucciones de uso para que se garanticen los derechos y el cumplimiento de los deberes, y es difícil de llevar cuando no se posee la capacidad de escuchar razones.

Una buena educación es cara y necesaria su inversión, pero que los países pagan la mala educación a un precio más alto, pues a su juicio, la inversión que no se hace en la infancia para formarla, después hay que hacerla en las cárceles.

Savater enfatiza que la educación es un tema que debe estar al margen de los cambios políticos y de gobiernos, ya que se debe pensar en desarrollar proyectos sistemáticos y sostenibles, no sólo por las autoridades gubernamentales, sino que toda la sociedad forme parte. Es una inversión a largo plazo que los políticos no están dispuestos a realizar si no es con la presión de los individuos que le eligieron.

El reconocido periodista y escritor considera que el problema de la infancia es profundo.

“Nos quejamos cuando los niños y niñas van por mal camino, pero primero los abandonamos. No se educa a los niños y luego nos asustamos con lo que hacen niños maleducados”

Expresa su pesar porque muchos infantes tienen las calles como suelo y como techo el cielo, en su opinión esa no debiera ser una realidad de los pueblos si cada quien asumiera su compromiso social.

### **LA VIDA ES UN ARTE.**

Creada por un artesano, tal vez un carpintero, o quizá un brujo, un alquimista del amor. Pero es un Dios, un ser superior, que nos dio la vida. Vida que es el don más maravilloso que nos obsequió, en sí misma es un arte que, bien aplicado, nos servirá para gozar, disfrutar, crear, luchar, trabajar, amar, vibrar en armonía con el universo, trascender, vivir... no para sobrevivir.

Somos un milagro de vivir, unos privilegiados mayúsculos que como todos los humanos pobres o ricos, sabios e ignorantes. Nacemos, luchamos por la vida, trabajamos por los sueños...cumplimos o tratamos de cumplir en la escuela de la sabiduría junto a sabia naturaleza la verdad y la verdad.

Cuando somos capaces de comprender a través de la fe los compromisos con el Ser Superior se abre un abanico de potencialidades que la vida nos provee, estaremos armonizados con el universo, abiertos al cosmos y plenos para relacionarnos, en un principio, con nosotros mismos, y luego con los demás. De tener presente al amor y confiar en el amigo, en el hermano. No adorar la estampa del dinero, ni al odio dejarle cabida.

Estamos aquí en a madre contaminada, como una muestra del milagro viviente, para reinventar creativamente la imaginación de nuestro espacio vital, para cambiar y transformar nuestra realidad en algo digno de nosotros, llenándola de nuestro incienso y sortilegio personal.

La vida es un camino, la verdad es el mejor vehículo hacia nuestro ser interior, que está llena del más profundo y encantador misterio, el cual se hace indispensable aprender a valorarlo y disfrutarlo, nuestros ancestros decían que el secreto de esto radica en que no soñemos con cambiar a nuestra familia o amigos... es suficiente con que logremos

cambiar nosotros. Primero somos nosotros, luego nosotros y por último nosotros en la escala de la vida.

## **CIUDADANÍA, POBREZA Y DELINCUENCIA.**

Puedo ser un imberbe en lo jurídico, pero no se necesita ser un especialista legislativo para opinar el hecho referente a lo aplicado para cualquier ecuatoriano o extranjero en el siglo XXI el de ser 'ajusticiado' y si sobrevive al linchamiento, quema y/o arrastre, el ser entregado a la otra, a la justicia ordinaria.

“¿Quién entiende a nuestros jurisprudentes? ¿Quién está a salvo en Ecuador? ¿Quién puede confiar en un Estado de Derecho mal estructurado y contradictorio? ¿Quién puede confiar en las fuentes de derecho ecuatoriano que son el linchamiento en connivencia con la componenda del poder político?”

Lo visto en los medios de comunicación revolucionarios o no revolucionarios, es alarmante con siglos de retroceso. ¿En dónde está la pelotita?

Es un círculo vicioso, un triángulo epidemiológico trágico: Ciudadanía, pobreza, y delincuencia. A lo mejor en este siglo XXI estamos en la época de las cavernas jurídicas, en una revolución sin Marx ni Lenin. Toda receta tiene sus efectos beneficiosos y sus efectos secundarios. Lo que vemos en nuestro país es algo parecido a la ropa nueva en cuerpo no límpido, limpio por afuera y sucio por dentro